

Proyecto de Ley N° 11400/2024-CR.



**PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE
INTERÉS NACIONAL EL
RECONOCIMIENTO COMO PATRIMONIO
CULTURAL DE LA NACIÓN A LA
FESTIVIDAD DEL NIÑO JESÚS DE
TOTORA OROPESA, DISTRITO DE
OROPESA, PROVINCIA DE ANTABAMBA
DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC.**

La congresista de la República que suscribe, **María Elizabeth Taipe Coronado**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, ejerciendo el derecho que le confiere el artículo 107 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con los artículos 75 y 76 del Reglamento del Congreso de la República, presenta el siguiente Proyecto de Ley:

FÓRMULA LEGAL

El Congreso de la República

Ha dado la ley siguiente

**LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL RECONOCIMIENTO COMO
PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A LA FESTIVIDAD DEL NIÑO JESÚS
DE TOTORA OROPESA, DISTRITO DE OROPESA, PROVINCIA DE ANTABAMBA
DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC.**

Artículo 1. Objeto de la Ley.

Declárese de interés nacional el reconocimiento como patrimonio cultural de la nación a la festividad del niño Jesús de totora oropesa, distrito de oropesa, provincia de Antabamba del departamento de Apurímac.

Artículo 2. Finalidad de la Ley.

La presente iniciativa tiene por finalidad preservar el valor histórico y cultural de la festividad del niño Jesús de totora oropesa, distrito de oropesa, provincia de Antabamba

del departamento de Apurímac, así como fortalecer la identidad cultural.

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL

ÚNICA. Acciones y medidas pertinentes para efectivizar la ejecución de la Ley

El Gobierno Regional de Apurímac, La Municipalidad Provincial de Antabamba y la Municipalidad Distrital de Oropesa, en coordinación con el Ministerio de Cultura, en un plazo de (90) días, realizan las acciones necesarias de acuerdo a sus competencias, para el cumplimiento de la presente ley.

Lima, mayo 2025



Firmado digitalmente por:
TAIPE CORONADO Maria
Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/05/2025 14:38:00-0500



Firmado digitalmente por:
CRUZ MAMANI Flavio FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/05/2025 14:46:20-0500



Firmado digitalmente por:
MITA ALANCA Isaac FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/05/2025 16:09:59-0500



Firmado digitalmente por:
CRUZ MAMANI Flavio FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/05/2025 14:46:27-0500



Firmado digitalmente por:
AGÜERO GUTIERREZ Maria
Antonieta FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/05/2025 16:20:38-0500



Firmado digitalmente por:
PORTALATINO AVALOS Kelly
Roxana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/05/2025 15:36:56-0500



Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS¹

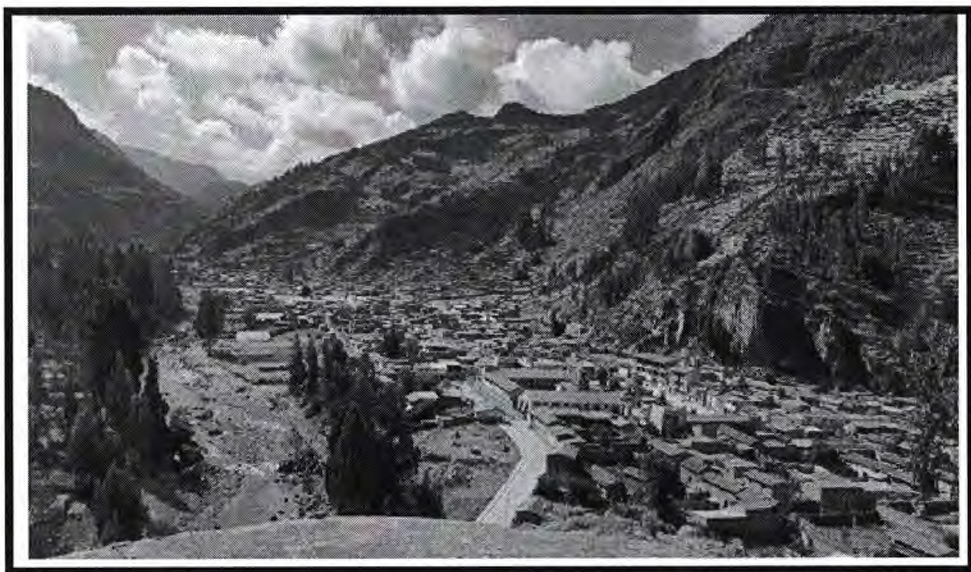
Apurímac es una región que tiene ricas expresiones culturales y religiosas arraigadas en su sociedad. Una de estas es la festividad del niño Jesús de Totorá Oropesa, distrito de Oropesa, provincia de Antabamba, la exposición de motivos para la presente propuesta legislativa tiene como sustento de la festividad, el expediente de "*Declaratoria como patrimonio cultural inmaterial de la nación la festividad del niño Jesús de Totorá Oropesa, del distrito de Oropesa, Provincia Antabamba, Región Apurímac*", documento presentado a este despacho por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la elaboración de una propuesta legislativa. En este sentido, a continuación, se sustenta la importancia de la festividad en mención para su declaración como patrimonio cultural de la nación.

I. DESCRIPCIÓN GENERAL

El distrito de Oropesa tiene como fecha de creación el 02 de enero de 1857 por el gran Mariscal Ramón Castilla en su segundo gobierno, dicha creación fue dentro de la provincia de Aymaraes que entonces pertenecía a la región del Cusco.

El distrito de Oropesa está ubicado en la provincia de Antabamba, del departamento de Apurímac. Localizándose en la misma cuenca de los poblados de Turpay y Mamara, zona noreste de la ciudad capital de Antabamba.

¹ La exposición de motivos para la presente propuesta legislativa, se ha realizado en base al expediente de "*Declaratoria como patrimonio cultural inmaterial de la nación la festividad del niño Jesús de Totorá Oropesa, del distrito de Oropesa, Provincia Antabamba, Región Apurímac (2025)*", documento proporcionado por la Municipalidad Distrital de Oropesa para la elaboración de una propuesta legislativa.



La festividad del niño Jesús de Totora Oropesa

Antecedentes:

Apurímac es una región donde se han constituido un conjunto de pueblos ancestrales, diferenciables étnicamente durante la expansión del imperio de los incas, como Aymaraes, Quichuas, Chancas, Cotaneras, Yanahuaras y Omasuyos, sobre las cuales se han constituido repartimientos coloniales una vez llegado los españoles.

La Nación de los Omasuyos es una de las naciones ancestrales identificadas en la región Apurímac, en dichos territorios se ha constituido el distrito de Totora Oropesa. Durante el gobierno del Capac Yupanqui quinto inca, quien revolvió los conflictos territoriales con los Aymaraes, estableciendo límites naturales.

El Inca Garcilaso menciona: una vez conquistado el imperio de los incas por los españoles, se dan un conjunto de movimientos de resistencia anticoloniales, específicamente contra la explotación en las mitas mineras, pues han sido identificadas más de 700 movimientos de resistencia andina durante la colonia, estas resistencias se dan de diversa forma, una de ellas mediante las danzas, que en realidad fueron formas de expresión propia en los andes.

En el sur andino fue el Taki Onqoy, de la cual se desprenden una serie de movimientos anticoloniales locales en la región Apurímac, como el Moro Onqoy en Aymaraes, la rebelión del indio Yanahuara en Cotabambas, el Sara Onqoy en la zona de Abancay y la zona sur de Aymaraes, todos estos movimientos anticoloniales son expresados en danzas, música, ritos, alentados por mitos que sirvieron de vínculo a sus dioses ancestrales, como huacas, apus o la Pachamama. Por tanto, la festividad de niño Jesús, y sobre todo la danza de huaylí está asociada a un conjunto de movimientos de resistencia andina, donde las poblaciones locales se levantaron en contra de los abusos y explotación colonial que se dieron en los diversos espacios de la región durante la colonia, una de ellas fue la explotación del hombre andino a través del sistema de mita minera, que se dio en los diferentes espacios del virreinato del Perú, Apurímac no fue la excepción, un conjunto de grupos étnicos, fueron extraídos como mitayos, que fueron enviados a las minas de Potosí y Huancavelica, es el caso de los Aymaraes y Quichuas del Pachachaca, que fueron enviados a las minas de Castrovirreyna. Vale decir que la función de la festividad religiosa no fue tarea fácil para los conquistadores. Los Omasuyos fueron explotados como mitayos en diferentes minas del virreynato del Perú y minas locales de la región, evidencia de ello son la presencia de una serie de minas coloniales, además de la construcción de una serie de iglesias coloniales en las diferentes poblaciones del valle del río de Oropesa, que evidencian la presencia de la religión católica como medio ideológico de control político. Suprimiéndose la religión andina, en este caso el proceso de extirpación de idolatrías realizadas por Cristóbal de Albornoz, quien consigna una serie de centros religiosos, huacas y huancas, descritas en su relación. En esta relación describe dos huacas más importantes ubicadas en la región de los Omasuyos, (hoy totora oropesa), así: Apomalgura, guaca de los indios omasuyos, piedra a figura de indio. Guamani guaca, de los dichos omasuyos, era un agujero en una ladera junto al pueblo de Chuerquí. Estas huacas han sido destruidas en el proceso de extirpación de idolatrías, en respuesta a estas acciones negativas por parte de los españoles nace la danza de la Huaylia, que se muestra como un movimiento de rechazo y resistencia andina a la imposición de la religión católica, esta resistencia se evidencia en las diferentes coplas que se entonan en el pasacalle de la Huaylia de Totorá Oropesa durante la celebración religiosa. Respecto a la existencia de huacas en el distrito de Totorá Oropesa se ha evidenciado la existencia de una serie de huacas ancestrales, como la de Totorá Huanca, Lembrada en Mojopata, Soldado armado de niñupata. Huacas ancestrales a las que se rinde culto hasta la actualidad.

Pero qué significa festividad de niño Jesús y danza de huaylia para los historiadores,

cronistas, intelectuales e intérpretes de la literatura andina. La festividad de Niño Jesús de Totora Oropesa, coincide con la actividad agrícola de la cutipa, segunda lampa del maíz, producto de vital importancia en la dieta alimenticia del hombre andino, del que se elabora una serie de potajes, además de ello el maíz es un elemento fundamental que es utilizado en una serie de rituales andinos, como en sanación, actividades ganaderas y agrícolas. La presencia del maíz es indispensable en dichos rituales, inclusive en los rituales andinos previos a la realización de la festividad.

Descripción de la Expresión.

La festividad de niño Jesús de Totora Oropesa es una tradición que se realiza durante todo el año, centrándose en el mes de diciembre, entre el 19 de diciembre y 01 de enero, en la celebración de la festividad participan la población, autoridades quienes organizados realizan diferentes actividades como participación en la comparsa de la huaylia en la cual se tiene una serie de personajes, como: el cura, la maestra cantora, el maestro guitarrero, guiadoras y trasquiladoras. Así también, los que danzan están divididos en una serie de personajes, como: el caporal, primer caporal, segundo caporal, primer fiscal, segundo fiscal, pastor "chacu" primer pastor, segundo pastor e incacho. Es importante mencionar que, además destaca la celebración por la organización para apoyo en la parte logística: por ejemplo, quienes están encargados el Pachacamayoc (encargado de la distribución y cuidado de los trajes) Ifalla, responsable de la preparación de la chicha, Punchayniyoc (encargado de servir la chicha o bebidas) Qatay (yerno) Qachuy (yerna).



A continuación, se describen brevemente cada uno de los personajes y actividades:

a. El mayordomo.

Las diversas actividades que conforman la fiesta tradicional de niño Jesús de Totorá Oropesa comienzan con el Cargo Chasqui, realizado el día 25 de diciembre o año, donde los nuevos mayordomos reciben la responsabilidad de realizar el cargo del año siguiente. Para asumir el cargo, se hace con voluntad propia y fe al niño Jesús.

Los mayordomos realizan el primer anuncio a toda la población para el comienzo de esta actividad efectúan la invitación oficial de la fiesta y cronograma de actividades a través de la radio del distrito de Oropesa, redes sociales y otros medios de comunicación que cobertura a toda la provincia de Antabamba y región de Apurímac. Para que posteriormente realicen serie de actividades comunales, familiares y barriales, siempre con reciprocidad, hermandad y mucha devoción.



b. Llanthakuy.

Esta es una actividad tradicional que se realiza en la quincena del mes de julio, que consiste en la preparación de abundante leña para el mes de diciembre, días donde se va a realizar la festividad, donde se va utilizar abundante leña para la preparación de una serie de potajes. La actividad del Llanthakuy, comienza con la preparación de la

chicha, (bebida ancestral), esta se prepara con una semana de anticipación. En esta actividad participan los miembros de la familia de los mayordomos. Una noche antes del Llanthakuy los mayordomos salen a realizar el Tarinakuy, invitación general a los vecinos de los poblados de Totorá y Oropesa, en dicha actividad se realiza una serie de acciones, una de ellas es servir caña y coca, esta, acción se denomina como qipuñar, donde los mayordomos comprometen la participación de cada uno de los vecinos de los poblados mencionados. El día del Llanthakuy la familia de los mayordomos se organizan para la realización de dicha actividad, en esa red de parentesco, están considerados en primera línea los qatay (yernos) y qachuy (yernas) de los mayordomos, quienes se caracterizan visiblemente con la puesta de un sillwi (manta) en la espalda. Esta red organizativa de parentesco denomina Ayllu, es la que va a impulsar a nivel logístico y social la realización del Llanthakuy.



Preparación de la chicha

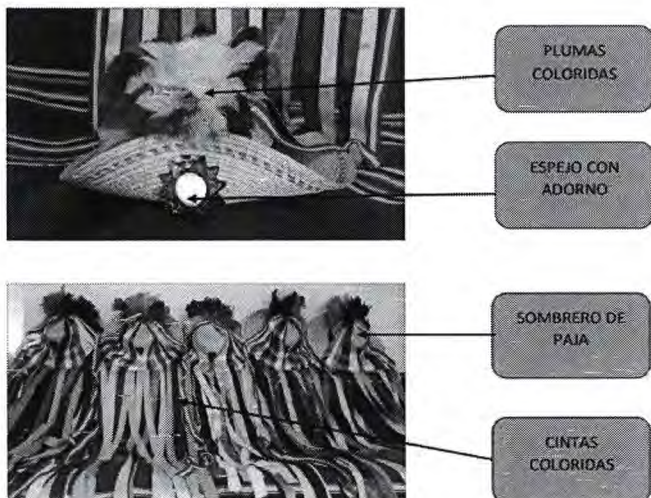
c. Loma tipay.

Es una actividad propia de la festividad del niño Jesús de Totorá Oropesa relacionada a la danza de la huaylia, para la tradicional elaboración y diseño de los sombreros y colocación de plumas se conoce como Loma Tipay. Loma proviene de pluma y Tipay

acción de poner la pluma, entonces es la acción de colocación de plumas a los sombreros elaborados por los mayordomos y miembros de la huaylia, estos sombreros son muy coloridos por la cantidad de plumajes que porta.

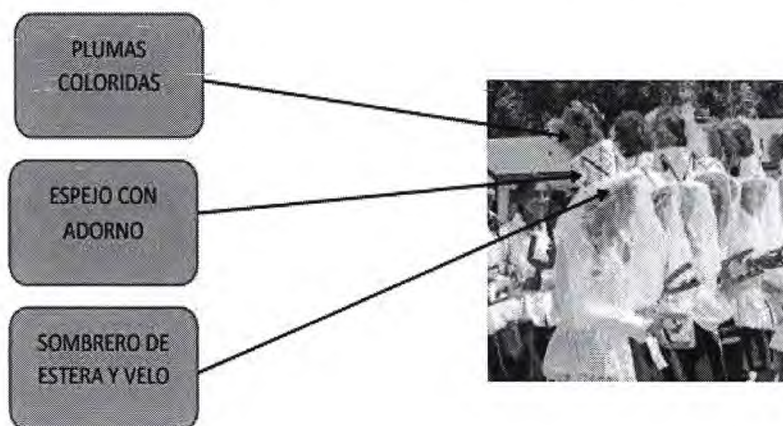
La loma tipay es una actividad costumbrista de la festividad que se realizaba el 19 de diciembre. Tradicionalmente en esta actividad el danzante recogía las plumas de pato, de gallina y de huallata de las punas Totora Oropesa, (actualmente estas plumas son fabricados en los mercados locales de materiales que no necesariamente son de ave y son pintadas de colores para el adorno de sombreros) así mismo la artesanía que se realiza es ineludible, se elaboran mantas, ponchos de lanas de alpaca y ovejas.

Loma tipay (usan todos los bailarines varones)



Nota: Loma tipay del sombrero de huaylia para adorar a niño Jesús realizado por los expertos de Totora Oropesa.

Loma tipay para mujeres (solo llevan las mujeres trasquiadoras)



d. Sayari

El Sayari, una actividad que se realiza el día 22 de diciembre en la tarde, es el anuncio del inicio de la fiesta, donde los funcionarios y los diferentes miembros de la festividad como cuadrilla de danzantes de huaylia, responsables alimentos, bebidas y trajes empiezan a organizarse y practicar los diferentes pasos y cantos que se ejecutaran los días sub siguientes. Esta actividad está asociado a un conjunto de prácticas rituales.

Durante el Sayari el fiscal, tiene en un cuaderno anotado quienes van a asumir las diferentes funciones durante el festejo, como del fiscal, caporales, pastores. En la actividad del sayari se invita a la casa del funcionario a los familiares, vecinos a toda la población. Las personas que van asistir a esta actividad, pueden ser voluntarios o pueden hacer ayni con el cargonte de turno, también pueden ser parientes o personas solicitadas. Para que se de esta actividad de sayari el cargonte, aproximadamente para las siete de la noche brinda un alimento (que consiste en un caldo), para motivar y proseguir con dicha actividad.

En el Sayari se tiene también la participación del cura, que, desde un inicio de la fiesta hasta el final, se encarga de los rituales como, por ejemplo: quemar su incienso, invocando bienestar para la realización de la huaylia durante la semana de festividad, con esto se pide licencia a los Apus y la Pachamama.

Después de que se sirven el caldo, haber tomado aguardiente y cerveza o chicha el cura en una mesa, pone su qompu (elementos rituales), su incienso, luego en una mesa larga se ponen los plumajes ya hechos, las sonajas, los sombreros, de los caporales, las matracas, el jarjancho, puesto que esos instrumentos y atuendos se tienen que tinkar, esa noche. La maestra en un cuaderno, también tiene anotado a los miembros de la huaylia, a quienes va a anunciar según la función que cumplen, donde empieza a manifestarse, llamando primero al primer caporal, al que se le entrega su qipuaña (un conjunto de trajes e instrumentos), asimismo, en un shipito (bolsón) se le entrega coca y caña. Comienza entregando al primer caporal, y todos aplauden acompañado con la matraca.



e. Llucsiy

Se realiza el Llucsiy (que quiere decir salida), actividad donde los diferentes miembros de la festividad de niño Jesús visitan el templo y después a los familiares, autoridades, miembros de la huaylia. En el Llucsiy la participación de las mujeres es visible y fundamental, por ser quienes entonan los cantos y los versos que hacen alusión a la resistencia andina. En el Llucsiy, los caporales fiscales y pastores son los que se organizan y comandan durante toda la semana. En este proceso para que atienda a los cantores y bailarines durante las visitas, el fiscal designa a un responsable (varón o mujer) para que atienda a los diferentes miembros de la familia del carguyuq, y danzantes de huaylia, a él se le denomina como punchainiyoc, que cumple la función de apoyo en la visita sirviendo chicha o cuando visitan a un familiar sacan chicha en un cántaro y sirven, igual a las autoridades o vecinos retribuyen con bebida, trago, chicha o cerveza.

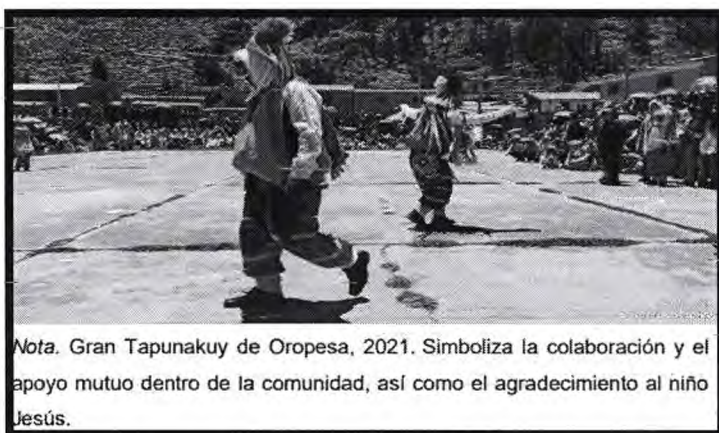
En otras oportunidades le hacen facllapa, eso se hacía anteriormente, eso hacían las encargadas de ese día, las punchainiyoc son las que sirven almuerzo, se encarga de que toda la gente coma, no son parientes biológicamente, pero si espiritualmente, o de la comunidad que es un ayllu ancestral. En el Llucsiy cantando y bailando acompañado de los familiares se va en la ronda directo a la iglesia, sin ninguna interrupción a saludar al Niño Jesús. La cantora que viene atrás entre 30 a 50 ángeles es la que guía entonando la huaylia, si es que no se escucha ayudan las guiadoras. Las filas que van adelante, paran en cada esquina de la plaza, va en la misma tonalidad de lo que canta la maestra, puesto que ayudan las trasquiadoras y los pastores.



f. Tapunakuy

Ya el día 24 de diciembre en la mañana la concentración de la huaylia es en la casa del funcionario (mayordomo) para el respectivo desayuno. El fiscal es el que hace el control de llegada de cada miembro de la Huaylia, si llegan tarde las cantoras o los bailarines son sancionados, a veces reciben latigazos. Después del desayuno se desplazan al templo. Es constante el desplazamiento al templo, pero no entran al interior, desde el portón dan su saludo, ellos mencionan que están pidiendo el permiso del Niño Jesús, para poder hacer las visitas. El día 24 es hasta medio día es un espacio exclusivamente para realizar las visitas a las autoridades de las diferentes instituciones públicas, al municipio, la gobernatura, la comunidad campesina, la parroquia, a la casa de los bailarines, de las cantoras, fiscales, pastores, incachos; esta visita se realiza bailando por todas las calles. También ese día los mayordomos se visitan, la salida de la casa del cargonte es anunciada con cuetes, es decir anuncia la salida del cargonte de Oropesa, o la salida del cargonte de Totorá; después del desayuno del caldo, sueltan cuetes. El 24 es exclusivamente la visita a las autoridades, cantoras y bailarines. Pero entre cargontes se visitan a partir de las 9 de la mañana.

En la noche de víspera se van a desplazar a la velada; todos en el templo van a bailar. Los temas que entonan son exclusivamente alabanza al niño Jesús, las mejores canciones, los mejores bailes, son realizados en el templo, es una competencia. A la media noche también se da el tapunakuy, la competencia, es de noche, todo es competencia, toda la noche se canta; todas afónicas quedan las cantoras, es por ello que apoyan las guiadoras; pueden ser tres guiadoras bien abrigadas. En el templo, ni la parroquia se opone, el padre solo recomienda que no se ensucie el templo. Dentro del templo hay una moderación al beber licores. 44 En la puerta del templo en Oropesa se cocina ese caldo, esto para que reaccionen todos los bailarines, cantoras y acompañantes, un caldo a base de ruda, denominado paicco. Una vez terminada la velada a eso de las 4:30 de la madrugada se pasa el famoso paicco (caldo), aderezado con palillo, curcuma huevo, papa, queso y un poco de fideo, pan y su ají picante; en la amanecida se toma ese caldo, cuando está rayando la aurora. Después de ello de desplazan los miembros de la Huaylia al son de las diferentes tonalidades, dando vuelta por la plaza en dirección a la casa del carguyoc



Nota. Gran Tapunakuy de Oropesa, 2021. Simboliza la colaboración y el apoyo mutuo dentro de la comunidad, así como el agradecimiento al niño Jesús.

g. Trajes y vestimentas utilizadas durante la festividad del niño Jesús

La vestimenta tradicional que se usa en la festividad de niño Jesús de Totorá Oropesa se expresa a través de "Huaylia" de Totorá Oropesa, de la Provincia de Antabamba, región de Apurímac, es rica en color y detalles, refleja la cultura y el folclore andino propia de un matiz entre las culturas precolombinas y originarias de la zona de los umasuyus.

El traje es una manifestación de la cultura andina de la huaylia del distrito de Oropesa, refleja colores, tejidos y bordados atípicos de la región. Cada elemento de la vestimenta,

como los sombreros, las polleras, los ponchos, y las llicllas, está cuidadosamente confeccionado para transmitir la identidad étnica y cultural de los habitantes de Totorá Oropesa. Asimismo, tiene la conexión con la naturaleza y la cosmovisión andina en todo el vestuario, los diseños y colores del traje suelen tener significados simbólicos.

Los bordados pueden incluir elementos de la flora, fauna y paisajes andinos, así como motivos geométricos que representan conceptos importantes de la cosmovisión andina, como la dualidad, la armonía con la naturaleza, y la conexión con las deidades andinas. El vestuario se usa principalmente durante la danza de la Huaylia, que se asocia con la devoción al Niño Jesús, dentro de las celebraciones navideñas. Durante estas festividades, los danzantes usan los trajes para rendir homenaje a sus creencias y reforzar su sentido de comunidad. Finalmente, su confección del traje de Huaylia implica técnicas artesanales que se transmiten de generación en generación. Los tejidos a mano de ponchos y llicllas, los bordados detallados representan no solo una habilidad artística, sino también un medio de preservar y transmitir saberes ancestrales dentro de la comunidad, como el pallay (figuras loraypa, cuty, tika Kutillaypu, sallalli,) que se presenta las mantas y chumpis. En los ponchos, llicllas.



- **Traje o vestimenta de Incachu**

En la festividad de huaylía de Totora Oropesa el Incachu juega un papel muy importante, este es una figura de gran importancia durante las danzas y las ceremonias ya que su presencia simboliza la conexión entre el mundo espiritual y el mundo físico, asimismo es un mediador entre los participantes y las deidades o espíritus de la naturaleza. Su vestimenta típica está realizada de artesanía originaria, chullos hechos de lana de alpaca, bayetas o pantalones de lana, y otros, con características satíricas y graciosas.

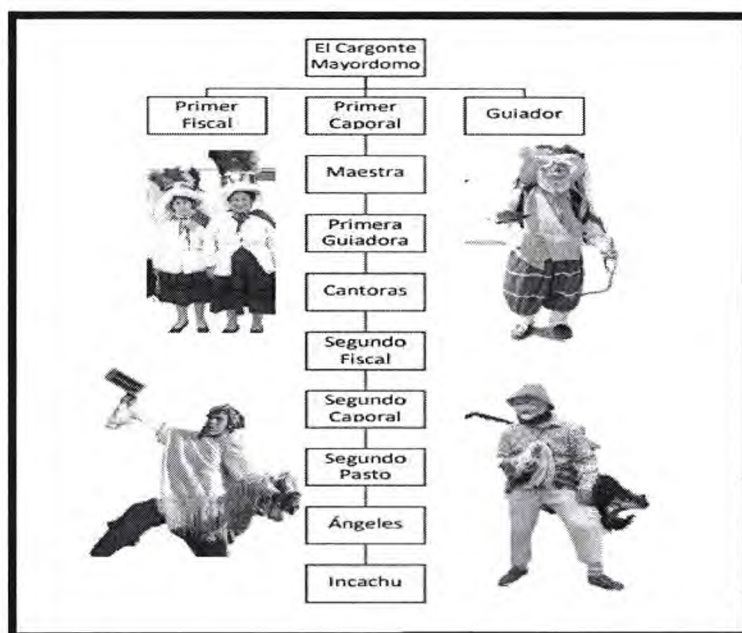


- **Traje de pastor guiador de huaylía de Totora Oropesa**

Pastor guiador en la festividad representa a los pastores de ganados de zona, alpaca, llama y otros. Asimismo, compone mayor realce porque interactúa con la sociedad con sus actitudes satíricas llevando lanas de oveja, qarqanchu, llikllas y pañueletas.



h. Estructura jerárquica de la Huaylia de Totora Oropesa



La estructura de baile de alabado, también es una de las más importantes, ya que se centra en honrar al niño a través de la demostración y resistencia de baile individual en figura circular, cuando el primer fiscal, demuestra su talento de alabado al niño Jesús, los compañeros de la cuadrilla observan atentamente esperando su turno. Dicha figura de baile se realiza en todo el proceso de la festividad, desde llusiy, plazakuy, atipanacuy, niño apaykuy, Isisqa, y al iniciar y terminar la misa del nacimiento al niño Jesús.



- **Los 24 pasos de huaylí de Totorá Oropesa, fiscal y caporal.**

Las tonadas y pasos de la huaylí de Totorá Oropesa, es atípico a otras danzas de la huaylí de la región de Cusco, Ayacucho, Huancavelica, y el mismo Apurímac. Dado que la huaylí se baila en la provincia de Antabamba, Grau, Cotabamba; y el de Totorá Oropesa se caracteriza, por sus 24 tonadas y pasos que realizan durante la festividad. Quiere decir que la danza de huaylí es un reto de esfuerzo físico para todos los bailarines, fiscal, caporal, guiadores, ángeles, etc.

- **Asimismo, se destacan las canciones de Huaylia De Totorá Oropesa alabando al niño Jesús:**

Alabado sea al niño huayliya, huayliyajia
Que ha nacido de María, huayliya, huayliajiya
(Trasquía) huaylijiya, huayliya
Alabado sea al niño huayliya, huayliajiya
25 de diciembre, huayliya, huayliajiya
(Trasquía) huaylijiya, huayliya Huayllay
Ischu chaupillampi huayliya, huayliajiya
Waca oveja samayllanwan huayliya, huayliajiya
(Trasquia) huayliya, huayliajiya,
Huayliya Manas pipas atirqanchu,
huayliya, huayliajiya Suchuykuspa
adorayta, huayliya, huayliajiya
(Trasquia) huayliya, huayliajiya,
Huayliya Melchor, Baltazar, Gaspar,
huayliya, huayliajiya Suchuykuspa
adorarqya, huayliya, huayliajiya
(Trasquia) huayliya, huayliajiya huayliya
huayliajiya, huayliajiya, huayliya, huayliajiya
huayliajiya, huayliajiya, huayliya, huayliajiya
(Trasquia) huayliya, huayliajiya, huayliya



i. Significado de Festividad de niño Jesús para lo pobladores

En el distrito de Oropesa de la provincia de Antabamba-Apurímac-Perú, realizan la festividad en homenaje al niño Jesús, como uno de los más resaltantes de la expresión de los pueblos originarios, en el distrito de Oropesa, exactamente en el barrio Totora y Oropesa. Al ser una festividad tradicional para los habitantes del área de Totora Oropesa, la festividad de niño Jesús resalta su fervor religioso cuya veneración se materializa con el festejo del nacimiento del niño Jesús, lo cual está claramente influenciado por las creencias y tradiciones de los colonos occidentales de la península ibérica.

Asimismo, la fiesta tiene un matiz con la cosmovisión andina donde la expresión cultural, posee ritualidad y devoción a la pachamama, a los productos de la zona, Mahuay, (MISHCA) de maíz, papa, aba, y otros). Ya que la veneración al niño Jesús también coincide con el cutipa (aporque de maíz) de, tiempo de la siembra, ahí donde los portadores de la festividad celebran con algarabía bailando, cantando y tomando chicha de jora al compás de sus cantos originarios de ritualidad (cuando hay huaylia generalmente llueve). En esta época, los lugareños de Totora Oropesa planifican sus objetivos de trabajo para el nuevo ciclo agrícola, a partir de la costumbre adquirida por sus ancestros, asimismo durante la celebración de la festividad de la huaylí, participan niños, mujeres, hombres y adultos de tercera edad con gran devoción y emoción.

II. ANÁLISIS COSTO – BENEFICIO

La tercera edición del Manual de Técnica Legislativa, aprobada mediante Acuerdo

de Mesa Directiva 106-202-2021/MESA-CR adoptada en julio de 2021, recomienda migrar del análisis costo beneficio a un análisis de impactos (social, económico, institucional y ambiental cuando corresponda) de la norma propuesta. Asimismo, en el correspondiente análisis hay que informar que el impacto de ésta, radica en el aumento del bienestar, el cual es mayor que el costo de su vigencia. En la presente propuesta legislativa, el impacto social es directo, puesto que permitirá que la población de Patacocha fortalezca su identidad.

Respecto al impacto económico, tenemos que esta iniciativa legislativa no irroga gasto al erario nacional en el corto plazo. Implicaría una exhortación al Poder Ejecutivo. Finalmente, en cuanto al impacto institucional, la norma propuesta guarda relación directa con las exigencias de cuidado del patrimonio cultural de nuestro país.

III. RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE ESTADO EXPRESADOS EN EL ACUERDO NACIONAL

La iniciativa legislativa guarda relación estricta con las siguientes políticas de Estado:

I. Democracia y Estado de Derecho Tercera. Afirmación de la identidad nacional. Nos comprometemos a consolidar una nación peruana integrada, respetuosa de sus valores, de su patrimonio milenario y de su diversidad étnica y cultural, vinculada al mundo y proyectada hacia el futuro. Con este objetivo, el Estado: (a) promoverá la protección y difusión de la memoria histórica del país; (b) desarrollará acciones que promuevan la solidaridad como el fundamento de la convivencia, que afirmen las coincidencias y estimulen la tolerancia y el respeto a las diferencias, para la construcción de una auténtica unidad entre todos los peruanos; y (c) promoverá una visión de futuro ampliamente compartida, reafirmada en valores que conduzcan a la superación individual y colectiva para permitir un desarrollo nacional armónico y abierto al mundo.

I. Democracia y Estado de Derecho Octava. Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú. Nos comprometemos a desarrollar una integral descentralización política,

económica y administrativa, transfiriendo progresivamente competencias y recursos del gobierno nacional a los gobiernos regionales y locales con el fin de eliminar el centralismo. Construiremos un sistema de autonomías políticas, económicas y administrativas, basado en la aplicación del principio de subsidiariedad y complementariedad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local del Estado, con el fin de fortalecer éstos últimos y propiciar el crecimiento de sus economías.

IV. VINCULACIÓN CON LA AGENDA LEGISLATIVA.

Mediante Resolución Legislativa 006-2022-2023-CR, el Congreso de la República aprobó la Agenda Legislativa para el Período Anual de Sesiones 2024-2025.

La presente iniciativa legislativa tiene relación con el Objetivo I. Democracia y Estado de Derecho, específicamente con la política 3 sobre "Afirmación de la identidad nacional" de la actual Agenda Legislativa, en lo referido a los temas 9) protección y promoción de la cultura y el patrimonio cultural y 10) leyes declarativas respecto a hechos históricos.

Asimismo, la presente iniciativa legislativa tiene relación con el Objetivo I. Democracia y Estado de Derecho, específicamente con la política 8 sobre "Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú".